ADENDA Nº 1 - DEL CONTRATO MODIFICATORIO/AMPLIATORIO Nº 7/2011. (ADENDA Nº 2)

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1/2011

"AMPLIACION DE AULAS 2DA. ETAPA – AD REFERENDUM"
ID: 210653

Entre el Colegio Experimental Paraguay – Brasil domiciliada en la calle Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itapytapunta-Sajonia), de Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Lic. Emiliano Alberto Ramírez Mencia, con Cédula de Identidad N° 520.600, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa BGF S.A., representada en este acto por Lic. Jorge Gustavo Franco Jiménez con Cédula de Identidad N° 1.741.362, con RUC Nº 80024469-9, con dirección en Iturbe 1142 c/Rca. De Colombia de la ciudad de Asunción, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan modificar el "CONTRATO Nº 7/2011", en el siguiente artículo:

Cláusula Tercera: Precio, Valor y Plazo del Contrato Modificado.

Donde dice: con vigencia hasta el 31 de julio de 2013.

Debiendo ser: con vigencia a partir de la firma del mismo hasta el 30 de abril de 2015.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, al 1 día del mes de octubre de 2014.

Firmado por _____ (Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia, Contratante)

Firmado por _____(Lic. Jorge Gustavo Franco Jiménez, Contratista)

BGF S.A. CONSTRUCTORA
Lic. Jorge Gustavo Franco
Vice Presidente